

Escuela Secundaria de Dexter: Código de vestimenta del estudiante ajustado debido al Covid-19

Nota: Si bien todavía es muy recomendable que los estudiantes se adhieran a los pantalones de mezclilla/uniforme y camiseta relacionada con las escuelas de Dexter, las modificaciones al uniforme para el año escolar 2020-2021 se detallan a continuación. Esto se debe a la disponibilidad limitada de artículos y al Covid-19. Sin embargo, la directora se reserva el derecho de revocar dichas modificaciones en caso de que la vestimenta del estudiante se convierta en un problema frecuente.

Código de Vestimenta:

El Distrito alienta a los estudiantes a enorgullecerse de su vestimenta en lo que se refiere al entorno escolar; somos profesionales. Los estudiantes deben vestirse de una manera que, además de las siguientes pautas, tengan en cuenta el entorno educativo, la seguridad, la salud y el bienestar propio y de los demás.

Cuando a juicio del director, si la apariencia, el modo de vestir y/o la limpieza de los estudiantes distraen y perturban el proceso educativo, o constituyen una amenaza para la seguridad o estándares aceptables de sanidad, o no cumplen con las siguientes regulaciones, se le puede solicitar al estudiante que realice modificaciones de vestuario solicitadas. Todo lo que pueda considerarse relacionado con pandillas estará prohibido.

Para implementar lo anterior, se debe aplicar lo siguiente:

- Las camisas/tops deben ser lo suficientemente largas como para ocultar el abdomen. Las camisas/tops deben tener tirantes más anchos que el ancho de dos dedos (al menos una pulgada). El área del pecho debe estar adecuadamente cubierta.
- Los pantalones NO pueden estar rotos o rasgados. Deben ajustarse a la cintura de los estudiantes sin problemas de flacidez. No se puede exponer la ropa interior. Los pantalones deben ser de un material profesional informal; es decir, no pantaloneras o pijamas.
- Los pantalones cortos (shorts) y faldas deben llegar al arrendamiento hasta la mitad del muslo (a mitad de la cintura hasta la rodilla) o hasta la punta de los dedos; el que sea más largo.
- Las medias, leggings u otras medias deben ir acompañadas de una blusa, vestido, short o falda larga que cubra hasta la mitad de la pierna.
- Las prendas que se consideran inaceptables debido a lemas u obras de arte, en particular, aquellas que representan drogas, alcohol, tabaco, armas o cosas de naturaleza obscena NO están permitidas.
- Las prendas exteriores (chaquetas/abrigos/sudaderas con capucha) que se extienden por debajo de la mitad de la pierna, sombreros, gafas de sol o artículos similares no se usaran dentro del edificio.
- Los zapatos cerrados deben usarse en todo momento (las pantuflas no se consideran calzado apropiado para la escuela).

En ciertas ocasiones se puede requerir y/o hacer cumplir un código de vestimenta más estricto (profesional). Por ejemplo, los shorts no serán aceptables en eventos especiales como ceremonias de reconocimientos o días de carrera, u otros eventos determinados por el director de la escuela y/o el patrocinador de la actividad.

Excepciones para circunstancias especiales, actividades y consideraciones de salud o religiosas pueden ser aprobadas previamente por el administrador del edificio.

Los estudiantes que asisten o participan en actividades extracurriculares, como deportes o FFA, están sujetos a los estándares de vestimenta.